

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD LIMA
RED DE SALUD BARRANCA CAJATAMBO



LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL BARRANCA
CAJATAMBO – RED DE SALUD BARRANCA Y
RED DE SALUD CAJATAMBO



Unidad Ejecutora 404

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

COMITÉ DE PRESUPUESTO

Director Ejecutivo
Dr. MORON OCHOA JORGE LUIS

Director Ejecutivo Adjunto
Dr. ALAMO PALACIOS JOSE SEBASTIAN

Oficina Planeamiento Estratégico
CPC. LA ROSA BRAVO JUAN JOSE

Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental
Dra. SALAZAR BELTRAN NANCY ADELSEINDA

Unidad de Gestión de Calidad
Lic. Enf. RAMIREZ CHAVARRY JENNY RAQUEL

Dirección de Administración
Dr. FLORES MALQUI JOSE LUIS

Unidad de Personal
Lic. ADM. SAAVEDRA DIOSES VICTOR WILSON

Unidad de Logística
Sr. NONATO ALVARADO HUGO ALEXANDER

Unidad de Economía
C.P.C. ORTEGA BLAS ALBERTO EUDOSIO

Unidad de Servicios Generales
Sr. CORDOVA MELGAREJO JOSE AMADOR

Unidad de Estadística e Informática
Sr. DENNIS ROBERSON HUAMAN FERNANDEZ



INDICE

	Pág.
PRESENTACION	4
CAPITULO I	
RESUMEN EJECUTIVO	5
1.1. Base Legal	6
1.2. Tendencia presupuestal en los últimos años	7
1.3. Incremento poblacional	8
1.4. Principales indicadores	8
CAPITULO II	
1. DIAGNOSTICO SITUACIONAL	9
2. CARACTERISTICAS DEL SISTEMA DE SALUD	39
CAPITULO III.	
MISION Y OBJETIVOS	52
CAPITULO IV.	
ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES- AEI PRIORIZADAS POR OBJETIVOS ESTARTEGICOS INSTITUCIONALES – OEI	
4.1 Metas físicas y financieras del POI 2018 por objetivo estratégico institucional	54
4.2 Metas físicas por acción estratégica priorizadas por objetivo estratégico institucional	55
CAPITULO V	
INDICADORES PROGRAMACION MULTIANUAL	56
CAPITULO VI.	
REPORTES POR CENTRO DE COSTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2018	
5.1 Anexo B-3 POI anual con metas financieras	62
5.1 Anexo B-4 POI anual con meta física	82



PRESENTACION

La Dirección del Hospital Barranca – Dirección de Red de Salud Barranca y Dirección de Red de Salud Cajatambo en el marco de la descentralización asume la gestión de salud pública de los establecimientos de salud del ámbito geográfico de las provincias de Barranca y Cajatambo

El Hospital Barranca – Dirección de Red de Salud Barranca y Dirección de Red de Salud Cajatambo, en su condición de órgano desconcentrado de la Dirección Regional de Salud - Lima - Pliego Gobierno Regional de Lima, se ha trazado objetivos enmarcados en los Lineamientos de Política de Salud y los Objetivos Estratégicos de la DIRESA Lima donde se está garantizando la calidad, acceso y oportunidad de prestación de servicios en el ámbito de su jurisdicción.

El preliminar del Plan Operativo Anual 2018, es un documento de gestión que contiene como característica la oferta y la demanda de los servicios de salud hacia la población identificando logros y deficiencias encontradas, necesidades y nudos críticos; y a partir de allí se articula de manera consistente, las actividades programadas por cada unidad orgánica, con los Objetivos Generales Institucionales de la Dirección Regional de Salud a mediano plazo, traducidos en objetivos Generales del Plan, en cumplimiento de la Misión Institucional, la cual está acorde a la necesidad para la modernización de nuestros servicios y mantener un enfoque de mejora continua de la calidad para responder de esta manera, a los requerimientos y demanda de la población.

Precisamente el presente documento ha sido formulado bajo el enfoque de presupuesto por resultados; esto es, un sistema por el cual los fondos asignados a una institución son utilizados por ésta en el logro de determinados objetivos, los cuales operativamente se traducen en programas y acciones estratégicas.



CAPITULO I

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Hospital Barranca Cajatambo y Servicios Básicos de Salud es una entidad pública, dependiente de la Dirección Regional de Salud de Lima, del Pliego Gobierno Regional de Lima y es responsable de lograr que toda población asignada a sus establecimientos, tengan acceso a los servicios de salud; para promocionar, prevenir y recuperar su salud, así como apoyar a las comunidades e instituciones en la construcción de entornos saludables. Nuestro Plan Operativo Institucional, es un documento y herramienta de gestión que en el corto plazo nos permite planificar, ordenar e integrar armoniosamente las actividades que la institución se propone realizar en el ejercicio fiscal del año 2018, está enmarcado en los objetivos regionales y la situación actual de salud; en los objetivos generales, específicos, productos, actividades operativas y metas presupuestales.

La Unidad Ejecutora 404 Hospital Barranca Cajatambo y SBS, ha elaborado su Plan Operativo Institucional 2018, estableciendo las actividades que se desarrollaran en el ejercicio fiscal, divididas en categorías presupuestales y estas a su vez en Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no resultan en productos (APNOP); como son:

1. 0001 Programa Articulado Nutricional
2. 0002 Salud Materno Neonatal
3. 0016 Tuberculosis – VIH/SIDA
4. 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis
5. 0018 Enfermedades No Transmisibles
6. 0024 Prevención y Control de Cáncer
7. 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por desastres.
8. 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (SAMU)
9. 0129 Prevención y Manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.
10. 0131 Control y Prevención en Salud Mental.

1.1. BASE LEGAL

- Directiva N° 001-2012-GRL "Formulación y Evaluación de los Planes Operativos Institucionales del Gobierno Regional de Lima", aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N° 034-2011-GRL/CGR
- Plan Operativo Institucional 2017 de la Unidad Ejecutora 404 – Hospital Barranca Cajatambo y Servicios Básicos de Salud aprobado mediante Resolución Directoral N° 088-2017-GRL-D-HBC-DE.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 0131-2017-PRES aprueba el Plan Estratégico Institucional 2017 - 2019
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018.



